

# Ayer lunes se conmemoró el Día Nacional del Árbol

30/08/2022



Ayer se conmemoró el Día Nacional del Árbol y, al respecto Teresita Capezzone, integrante de la Asamblea por el Árbol, dialogó sobre la importancia del cuidado del árbol y la situación ambiental que enfrentamos con FM Vos (94.5) y Diario San Rafael.

Dijo que “el 29 de agosto es el Día Nacional del Árbol, en Mendoza el 15 de agosto es el día del árbol y la segunda semana de agosto es la semana de la forestación. Estamos ante un presente de cambio climático, donde hasta ahora la única solución es no deforestar y plantar. Lamentablemente estamos lejos de ello. Hoy nos encontramos con el extractivismo urbano, que es beneficio de algunos pocos, como son los negocios inmobiliarios. Esto es muy común en las ciudades donde vemos cuadras enteras sin árboles”.

Por otro lado, comentó que “los incendios que hemos visto en la provincia, en la Patagonia o en el país, generan desastres naturales donde no es fácil recuperar los espacios que se queman. Sobre todo, lugares nativos, con el fuego queda todo arrasado donde incluso se quema el suelo, donde están los nutrientes que favorecen la proliferación de las plantas. Por eso, no es cuestión de cortar y volver a plantar, porque se necesitan muchos años para tener ejemplares de buen tamaño, sanos, que den buena sombra. Cuando se piensa en arbolado hay que pensar en 30, 40 hasta 100 años. A veces los árboles que se plantan en Mendoza no son suficientes, y la mayoría de las veces se terminan muriendo”.

En este aspecto, dijo que “nuestra provincia era un ejemplo y ahora es una tristeza muy grande. En el año 1996 se crea el Consejo de Defensa del Arbolado Público, se hizo porque ya se venía viendo lo afectado en la calidad, en el cuidado y la poca protección. En el 2008 salen tres leyes de protección del arbolado público, donde se abre un marco legal a este Consejo del Arbolado, sin embargo, se ha desmantelado actualmente y no se lo convoca. Parece que hay una política de estado de no cuidar y proteger el arbolado y eso es en general en toda la provincia y las reparticiones”, aseveró.

Para concluir, Teresita sostuvo que “antes se decía que había un árbol por persona. Una de estas leyes mandaba a hacer un censo de todo el arbolado de la provincia, pero eso nunca se completó. Ahora se está haciendo un intento sólo en el gran Mendoza que está costando más de un millón de dólares, porque es un crédito del BID. Se ha gestionado mal el método con el que se aplica, porque no se pueden identificar los problemas de los árboles, el riego, estado sanitario o la especie. No hay una responsabilidad y no se toma en serio el tema del arbolado, cuando sabemos que lo que necesitamos para vivir en nuestra provincia son dos cosas: árboles y agua”, cerró la entrevista Capezzone.